

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES	
Un mes	150 Ptas
Tres meses	450
Ses meses	900
Un año	1800
Un mes	175
Tres meses	500
Ses meses	1000
Un año	2000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES			
1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
10 p.	5 p.	3 p.	2 p.
100 p.	75 p.	50 p.	35 p.

Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8
 Mortuorios y reclamos, línea
 Comunicados, lin-

Banco Hispano Americano
 Ofrece cuantas facilidades pue-
 dan desear para realizar toda clase de
 operaciones DE BANCA Y BOLSA,
 especialmente preferencia a todos
 los asuntos que tengan relación con los
 negocios de la plaza, España y Ex-
 tranjero, al objeto de favorecer en todo
 posible al Comercio, Industrias y
 Agricultura de la región.
 Adicionalmente ponemos nuestros
 servicios a la disposición de todas can-
 cesiones que deseen consultarnos
 personas que deseen tener un
 representante en el extranjero.

CAFÉ COLON
 Riquísimos helados
 Cremas — Mantecado, Café, Vaini-
 llas y Melocotón.
 GRANADOS — Limón, Naranja, Al-
 mandras y Café con leche
 Avellana y Café con leche

LOS LABRADORES
 Se vende trigo semental procedente de
 España, sembrado en año en Asperosa en
 un sector, garantizando su selec-
 ción y calidad. Para los pedidos, en la
 localidad de granos, Bernardo Castro y
 Juan Rivera, y en Asperosa, José Da-
 vid Fernández.

LOS CONSUMOS
 Como estos días se habla mucho
 de proyectos para la transformación del
 impuesto de consumos, y la gran
 dificultad es encontrar nuevo ingre-
 so equivalente a la renta sañada de
 que se habría de prescindir, ha habido
 algún municipio que piense que se
 puede llegar al fin que la opinión
 desea, dando rodeos que aseguren el
 éxito y eviten un desastre de orden
 económico.
 Hoy no existe una orientación sa-
 bida que comprometa los interese-
 s y la vida normal de los Municipios,
 ni en Madrid, ni en ninguna
 parte.

Hay, pues, si se persigue un
 fin digno en el empeño que alientan
 las masas populares, que tantear el
 terreno y marchar con paso firme
 hacia el logro de tan legítima aspi-
 ración.

Todo es preferible antes de tro-
 plear en un escollo que destruya la
 obra del patriotismo.
 Entre otros arbitrios nuevos que
 acaso fuesen bien recibidos ó al me-
 nos tolerados, y que deberían en tal
 caso irse imponiendo escalonada y
 prudentemente, se ha dicho de uno
 de cinco pesetas mensuales por cada
 cabra que transite por la ciudad,
 anterior se fuera destruyendo la cos-
 tumbre de que estos animales inter-
 ceptan la vía pública, ensuciándola
 de camino.

Otro arbitrio que veríase con gus-
 to, sería el que gravara toda vivien-
 da que careciera de inodoro, idea
 que pertenece al Sr. López Sáez,
 quien se propone llevarla a los futu-
 ros presupuestos, con lo cual, más
 que el Erario, saldría gananciosa la
 higiene, puesto que los propietarios
 preferían dotar sus fincas de las
 condiciones necesarias, a pagar ese
 impuesto, que resultaría más oner-
 oso. Así es que daría un resultado
 análogo al del impuesto de canales.

Ello es, que con esos y parecidos
 medios, obtendriase beneficios para
 el Ayuntamiento y recursos para el
 Ayuntamiento que se destinarían a
 la canalización de aguas; y munici-
 palizándose el servicio de abasteci-
 miento, entonces ya se contaría con
 los productos necesarios, no para
 intentar la transformación del im-
 puesto de consumos, sino para supri-
 mirlo, estirarlo de una vez y de-
 finitivamente; cosa que, valiéndose
 de los medios que se han inventado
 hasta ahora, en la loable fiebre
 reformista que padecen los que se
 duelen de la miseria del pueblo, no
 se encuentra factible y práctica,
 máxime cuando no cabe creer que
 nuestra fortuna llegase al extremo
 de ser los que diésemos a
 España entera la pauta, la perfecta
 fórmula que resolviese el complejo
 problema.

Si se tomara en consideración lo
 expuesto, incluso sería oportuno
 anunciar un concurso, ofreciendo
 premio con largueza el proyecto
 que mereciera el beneplácito de la
 opinión, discernido por un Jurado
 competente.

CUENTO

LA CALVICIE DE SATAN

Todo el mundo sabe que el diablo es calvo, y lógicamente, preciso era que lo fuese, porque la peor de las calvas debía tener el abominable autor de todo el mal humano. Mas lo que no se sabe es cómo Lucifer perdió sus cabellos.

Contaré el cuento tal como me fué contado, entre corte y rasura, por un barbero de Pamplona, gran jugador de dominó, que tenía por muestra en su tienda: «¡A la peluquería de Satan!»

Roba como la estrella de la mañana, roja como el infierno, negra como la eterna noche, la cabellera del ángel rebelde era tan prodigiosamente abundosa y rizada que envolvía como una inmensa nube toda la tierra y todo el mar.

El Señor estaba muy disgustado porque con poniéndose sus antiparras que, como se sabe, están hechas de la última extralla del Sur y de la última del Septentrion, unidas por una cola de cometa, no podía distinguir, a través de la enorme sombra que difundía la espesa cabellera del ángel rebelde, el mundo tan bello que él había creado.

Y cuando se han inventado las cosas, lo menos que puede pedirse es tener el placer de verlas.

Además, el Señor, según los más auténticos retratos que de él tenemos, tiene más barba que cabellera, y posible fuera que tuviese algo de celos.

Nada le hubiera sido más fácil que incendiar los cabellos del diablo; pero sintió escrúpulo de honrado dramaturgo, y habiendo empleado el fuego en otras ocasiones, le repugnaba un segundo uso del mismo elemento.

Y large tiempo hubiera estado perplejo, si el Espíritu Santo no le hubiese hablado así:

«Poca cosa os preocupa. Decidid solamente que por cada asesinado que se cometa en la Tierra, perderá Lucifer un cabello, y a juzgar por la manera como los hombres se matan, pronto tendrá el diablo la cabeza lisa.»

«¿Cómo observó el buen Dios. — Tanto gustan destruirse aquellos que yo formé? Ensayemos, empero, el medio, por lo que pudiera ser.»

«¿Segunda adivina? — Que Lucifer pierda un cabello por cada asesinato.»

«Y, si desearis—agregó el Espíritu Santo—que la calvicie de Luzbel se haga efectiva más prontamente, exigidle otro cabello por cada robo que se efectúe entre los hombres, y no tardará el diablo en tener la cabeza rala como la de nuestro Pedro.»

«¿Dadleme el creer que los mortales sean todos ladrones!—adviértidme el buen Dios.—¿Q.é necesitan robar, dándole como les doy la belleza de los cielos y de las mejeres, las flores, los pájaros, el mar y los bosques, á cuya sombra se acuestan arrullados por las canoras aves? Pero ensayemos este nuevo remedio.»

Y dijo: «Que Lucifer pierda un cabello por cada robo que se cometa en la tierra.»

Y esperando el resultado de su mandato, se entregó á escuchar los conciertos de sus serafines.

Poco tiempo tardó el cráneo del diablo en sufrir una verdadera peladura. Que un ladronezuelo afanaba un reloj, que un bandido robaba a un caminante, que Alejandro el Grande conquistaba las Indias, que César se apoderaba de las Galias, que una buena moza vaciaba los bolsillos de un viejo burgués chiflado... era un cabello, y otro y otro más, los que lo pagaban. Y jugadas de Bolsa hubo que le costaban al pobre diablo mechones enormes.

Pero la milagrosa cabellera era como un inmenso bosque, y el Señor continuaba sin distinguir todavía su querida Tierra.

El Espíritu Santo acudió de nuevo en su auxilio, y dijo:

«¿Tampoco es lo que se roba? Tenemos otro gran recurso. Ordenad que á cada necesidad que en la tierra se haga ó se diga, Lucifer pierda un cabello.»

«Pero, ¿estáis loco?—observó el buen Dios.—¿Creéis que los que hica á mi imagen y semejanza y á quienes di alma nacida de mi aliento son todos imbéciles? Pero, en fin, ¡real!»

«¡Oh! la pobre cabellera de Belcebú se desprendía á mechones, como si un furioso huracán pasara sobre ella. Los estragos, las conferencias, las calumnias de los periódicos, se encarnizaban en la frente, en la nuca, en toda su cabeza! Pero á pesar de los esfuerzos de la bestia humana, la enmarañada cabellera persistía.

El Espíritu Santo, gritó furioso: «Emplemos un medio supremo! Ordenad que á cada beso fornicativo é imprimo que se den los amantes en París, pierda Luzbel un cabello.»

El buen Dios se mostró disgustado. «¡Ah! váis demasiado lejos—exclamó.—Tan mala opinión tenéis de las jóvenes en quienes pongo todo mi cuidado para que sean puras y honradas? Las mojes de allí abajo no cifran, acaso, sus ambiciones de ser encanto de sus hogares, de sus esposos, de sus hijos?»

«Ensayad—insistió por última vez el Espíritu Santo.—»

«¡Solo para mostraros nuestro error, consentid!—dijo el Señor.—»

«¿Que Lucifer pierda su cabello por cada beso?»

No tuvo tiempo, ni hubo necesidad de terminar su mandato.

«¡El diablo había quedado completamente calvo!»

CÁRULO MENDES

Los tesoros inexplorados en Andalucía

Andalucía es una región privilegiada que guarda tesoros inexplorados todavía. Sus bellezas naturales y artísticas, sus recuerdos históricos, su incomparable cielo y su misma alegría la hacen susceptible de ser una de las comarcas más apreciadas para el desarrollo de la moderna industria del turismo, que es la principal fuente de ingresos para algunas naciones. Dentro de España no hay otra que pueda competir con ella en atracciones para los viajeros y en agradados para los ricos aburridos, faltando tan sólo que se proficien las facilidades para el acceso á ella, el arte del reclamo y las comodidades para su estancia. Los 90 millones de pesetas que producen sus minas, los 150 millones que rinden sus aceites, los 50 ó más millones que le aportan sus vinos generosos, pueden quedarse cortos ante lo que embolsa por medio de la concurrencia provocada de viajeros. Paso oblicuo para el África, primer punto de arribada desde América, los turistas americanos deberían convertirla en la anteauala de Europa, y los extranjeros viajarían que menducear tanto en sus ciudades como en Italia y en Suiza.

La población andaluza que enriquece los campos de Argel, y que ofrece condiciones de laboriosidad y resistencia en general poco apreciadas, no siente estimuladas sus energías innatas por el ambiente que las rodea. Los latifundios alejan al obrero de la tierra, la falta de vida rural concentra la población en las ciudades y centros urbanos, no llegando á 48 por 100 los habitantes diseminados por el campo, siendo así que la proporción llega al 80% por 100 en Austria y Galicia. El agua que va al mar desde sus altas cordilleras y frescas serranías no ha sido aún aprovechada, y el suelo, que reclama cultivo, permanece yermo.

Hay, además, tiempo sobrante, que es como capital inactivo, que condena al obrero andaluz á sufrir lo que se llama tiempo muerto ó estéril, por falta de faenas en el campo.

Muchos productos del suelo andaluz, como las minas, las aceites, el ganado y ciones en otros países, y sus mercancías llegan muchas veces á los lejales mercados, por intermediación extraña.

El día en que las aguas fecunden el suelo que tiene su fertilidad durmiente, y la emigración se vea contenida por el despertamiento de los campos que se divierten íntimamente á impulsos del cultivo y los extranjeros acudan en legiones para gozar de sus bellezas, aquel día encontrará empleo el tiempo que hoy sobre y comenzará á formarse la riqueza emancipadora que habrá de rescatar poco á poco los bienes detentados por manos ajenas, esas minas, esas propiedades, esas pesquerías y esos negocios que producen rentas é intereses que se consumen fuera del país, engendrando el absentismo, que es el encarecimiento de la vida económica, causa de pobreza y malestar en todos los pueblos.

Essa ansia de rescatar la propia sustancia debiera ser el objetivo de las regiones españolas, que sufren todas el mal del despoesamiento de su patrimonio, más vivo aun en Andalucía, que mantiene en su seno la causa terrible que penetra en las carnes de la nacionalidad española: se Peñón que es la capital imaginaria de tantos otros Peñones de que no nos damos cuenta, que tenemos desparramados por nuestro territorio nacional.

Andalucía es á España lo que España es á Europa; una región poco conocida, calumniada, acusada injustamente de ligereza, de poco amor al trabajo y falta de seriedad y energías.

Ni lo que Europa piensa de España, que desconoce, ni lo que España opina de Andalucía, que tampoco conoce bien, son juicios fundados, ni responden á la realidad.

El gravísimo defecto de España, causa de todas sus desdichas, defecto que se siente y toca en Andalucía más que en otras regiones de espíritu colectivo, es la falta de individualismo; la desconfianza en la Asociación, el pretender hacerlo todo por sí cada cual.

Mientras ese espíritu exageradamente independiente no aprenda á disciplinarse, social, política y mercantilmente, España, y aún más Andalucía, irá perdiendo puesto, quedando cada vez más atrás en el concierto del mundo civilizado.

L. DOMINGUEZ PASCUAL

Atropellos intolerables

Conocen nuestros lectores, por la carta que ayer publicamos bajo el título «Acto brutal».—Hazañas de consumidores», el nuevo acto abusivo, violento y cobard, cometido por los consumidores en el físlato del Sacro-Monte.

La repetición de estos hechos durante años y lustros, ha hecho al impuesto de consumos odioso y repulsivo, tanto más cuanto que los que incurren en esos delitos logran escapar con demasiada frecuencia al castigo que sus hechos vandálicos merecen.

Si para ese hecho que concretamos, no hubiese correctivo enérgico y ejemplar

por parte de las autoridades y medidas de castigo por la Empresa explotadora, nadie se queja de las consecuencias.

Se está haciendo preciso ejercitar la acción popular contra los que tan infamemente atropellan y maltratan.

Así se fomenta más cada día el odio de la opinión pública al impuesto, siendo justísima la aspiración de que llegue la hora de echar á los consumidores y á todo lo que huela á consumos.

La espumita de la sal

Tengo puesto desde niño por entero mi cariño, mi cariño sin igual, en un juego que, por bonita, todos llaman la espumita, la espumita de la sal.

Son sus ojos seductores dos luceros brilladores, brilladores entre mil, y su placida sonrisa es más grata que la brisa, que la brisa del Abril.

Quien ver quiera rizos bellos, venga y mire sus cabellos, sus cabellos sin trenzar; con sus ondulaciones que semejan las olas, las olas de la mar.

En su boca primorosa más fragante que la rosa, que la rosa y el jazmín; y las tintas de sus labios, causan celos, dan agravios, dan agravios al carmín.

Es más blanca que la nieve, manos finas y pie breve, talle breve y un pisar que parece palmita.

Que luzca el cuello y el alita, y el alita para andar.

Espumita de sal pura, que curasta mi amargura, mi amargura y mi dolor; tú eres dueña muy querida de mi amor y de mi vida, de mi vida y de mi amor.

JOSE SALVADOR.

CATEDRAS Y ESCUELAS

La prensa de Madrid, especialmente la profesional, viene haciendo discretos y oportunos comentarios al último decreto del Sr. Burrell, por el que concélese derecho á ocupar cátedras en propiedad, al profesorado auxiliar, sin previas oposiciones á las mismas.

Si en efecto, el Sr. Ministro ha creído de buena fé y considera equitativo conceder á tan dignos profesores ese derecho, porqué negarle sistemáticamente, al no menos digno magisterio primario, los mismos beneficios?

¿Compartiré, yo, un colega de la Junta de nuestros compañeros que aprovechar la ocasión gratuita y próxima de ver entre nosotros al digno ministro é ilustre periodista Sr. Burrell, para interesarle en razonada exposición hiciera extensivos esos beneficios á los maestros que, teniendo oposiciones aprobadas, sirven en la actualidad, escuelas de sueldo inferior á las de oposición; pues es bien triste y doloroso que á nadie más que al necesitado maestro rural se le niega el derecho á mejorar, cuando de mercedes se trata; no obstante haber dado éste mayores y más excelentes pruebas de abnegación, cultura y competencia, dentro de los límites que han exigido y exigen sus leyes y reglamentos.

«El desempeño temporal de una cátedra por un Auxiliar da á ésta aptitud legal para pasar á Catedrático; en cambio, si se trata de Maestro, de nada valen quince, veinte y más años de buenos servicios, en plazas de 625 pesetas, por ejemplo, y tener oposiciones aprobadas.

Con este cúmulo de servicios y méritos el Maestro no puede pasar á Escuela de oposición ¡No faltaba más!

Cuando se trata del Maestro, no se puede ascender esas 200 pesetas sin oposición directa: cuando se trata del Auxiliar de cátedras, por aquello de Ser Doctor, se puede pasar de 1.500 pesetas de gratificación á 3.500 de sueldo, y sucesivamente hasta 10.000, sin otras oposiciones.

¿Cómo explicarse esta anomalía?

Porque hay dos criterios—como dice muy bien el «Magisterio Español»—no expansivo para los de arriba, y otro restrictivo para los Maestros; porque la Administración es una especie de embudo, y siempre nos toca lo estrecho.

AMEVE.

Granada, Septiembre 1910.

El Instituto de Granada

Anoche me remitió el Rector de la Universidad de Granada, Senador del Reino por esta provincia, D. Federico Gutiérrez, un atento besalamano, que nos produjo vivísima satisfacción.

En él nos transcribía este telegrama que acababa de recibir del Sr. Ministro de Instrucción pública: «Acordado definitivamente por Consejo de Ministros, aumento de 80 por 100 obras Instituto. Hoy firmo Real Orden que enviaré á V. y ruego comunicue Director Instituto, con mi saludo.»

El Sr. Gutiérrez contestó telegráficamente al Ministro, dándole las gracias en su nombre y en el de Granada.

Ya, por lo tanto, tendremos Instituto General y Técnico. Falta hacer, por bien de la pública enseñanza y del buen nombre de nuestra capital.

Rescindido el antiguo contrato y hecha y aprobada la liquidación de las obras, faltaba obtener esa concesión, que permitiría convocar nueva subasta y reanudar los trabajos de construcción, con un tan-

to por ciento de pago, muy llevadero para la Diputación provincial.

El Sr. Gutiérrez se ha portado como bueno Nosotros lo felicitamos sinceramente, seguros de que seguirá poniendo su influjo y su patriotismo al servicio de los intereses granadinos.

LA CALLE DE LA ALHONDIGA

Las impresiones sobre el alumbrado eléctrico en la calle de la Alhondiga, no pueden ser más pesimistas.

Témos que dejar de lucir, por falta de pago de algunos vecinos y esto realmente será lamentable.

Dicha vía es de más tráfico de noche que de día, por las muchas posadas que en ella existen. De quedar á oscuras, mientras otras de menos importancia disfrutan sin interrupción de la mejora, serían fáciles los atropellos tranviarios.

Creemos que sería oportuna y práctica la intervención del Alcalde, citando á una Comisión de vecinos, para ponerlos de acuerdo y orillar las dificultades que hoy hacen temer tan sensible resultado.

LOS ABUSOS EN LA APLICACION de la condena condicional

El distinguido jurista M. Lucien Descaves, ha publicado recientemente un bien documentado estudio bajo el epígrafe *Les abus de la Loi de surseis* (1), demostrando la escasa fortuna que el Sr. Béranger, inspirador de la Ley de 26 de Marzo de 1891, ha tenido al ser aplicada por los Tribunales la suspensión de las penas, condicionando tal aplazamiento á la ulterior enmienda del que incidió por primera vez en culpa.

La obra de generoso perdón, la institución magnánima y misericordiosa, llevada al Derecho procesal francés por feliz iniciativa de Béranger, ha fracasado, escribe Descaves, y su propio progenitor se ve tristemente obligado á reconocerlo así, asemejándose al padre que, entre dejos de amargo desconsuelo, confiesa que el hijo predilecto, ilusión del presente y risueña esperanza en el porvenir, se ha extraviado apartándose de la senda del deber.

A nuestro juicio, fuera injusto desconocer las ventajas de la ley Béranger, que como la nuestra de 17 de Marzo de 1908, responde á la consagración de un eminente principio de Derecho social, á saber: la disminución de la criminalidad en lo colectivo, por obra del arrepentimiento del individuo y la remisión de la pena impuesta á la ocasión y incidencia en la primera falta.

Porque la condena condicional, conforme á las adecuadas frases y feliz concepto del ministro de Justicia francés M. Louis Barthou (2), se funda sobre una observación atenta de la conciencia humana, reconociendo el legislador que un hecho, aun grave en sí mismo, puede ser resultado de una desgracia accidental y de ocasión en el sujeto cultivado de la familia y de las virtudes, con arreglo al trabajo dignifica, está definitivamente perdido y en condiciones negativas para su reintegración en la vida del derecho.

La primera condena remitida es realmente una mera advertencia, como dice M. Barthou, que mediante la suspensión del delincente á una prueba ulterior, mejora su proceder, borrando el recuerdo del pasado; obra de salvamento social, si conseguimos evitar las reiteraciones delictivas, lo cual puede ser provecho del individuo redimido y cooperar á la posesión tranquila del derecho en la colectividad, que el avance creciente de las reincidencias y por ello de las cifras estadísticas del crimen, perturba de modo inasequible.

Mas es notorio, que la institución de la condena condicional, no es ni significa la amnistía que borra la culpa y extingue la responsabilidad del delincente, quedando inerte el Poder social para restablecer el orden del derecho, si la primera advertencia fué desatendida y el delincente primitivo reincide en posteriores comisiones penales en la ley; porque suspendiendo el fallo condenatorio, mediante la condición de no reincidir en la culpa, el incumplimiento de dicha condición, lleva aparejado la ejecución de la primera condena y la agravación de las penas posteriores.

Tampoco puede resultar indefinible la condicionalidad suspensiva de los fallos de los Tribunales en lo criminal, invocando como lo hacen los adversarios de la institución, la cantidad de la cosa juzgada, que por acción de la ley misma entienden desconocida. La misión del Juez, pudieramos decir con el ilustre jurista francés, es conocer y adquirir más precisos caracteres de justicia, en la realidad primaria de los hechos, que de esta idea moral, cuando mediante la directa intervención de la función judicial, el delincuente se corrige de su primera falta; sublime cooperación de la misericordia en el actuar de la justicia, que pronto es traducida en labor eminentemente sociológica por lo humanitaria y provechosa que resulta al bien general de la colectividad, que conviene en el derecho, bajo la superior tutela del Estado.

Ahora bien: investigar á qué es debido el que la condena condicional, hija predilecta de la Unión internacional del Derecho penal, según el concepto de Lammechy, recomendada para su planteamiento en el Congreso de Bruselas (1899) á los Gobiernos de Europa, haya podido fracasar al ser aplicada por los Tribunales, es una cuestión compleja, que no vacila en resolver, atribuyendo el fracaso á dos motivos esenciales, á saber: la modificación introducida en su proyecto por las Cámaras, sobre la elevación al duplo de la pena primera en la posterior condena, y el abuso de los Jueces en la concesión de la gracia y en la estimación de las circunstancias atenuantes.

La ley del aplazamiento, escribe á este propósito, se dirige á la sensibilidad de los inculcados que aún sientan el aviso de la conciencia, y, cosa singular, resulta ser la sensibilidad de los castigados, lo que se ha advertido impresionada.

Rindiendo, no obstante, el debido asentamiento á este aspecto original de la creciente transformación en el llamado «buen Juez» del antiguo Magistrado, venerable por su austeridad, hay que confesar con Marcel Lestranger, que de la fisonomía típica del Magistrado va desapareciendo el «epilegus profesional».

Los elogios prodigados al «buen Juez francés» y á la benevolencia de los fallos en sucesos sensacionales, encomiada no siempre justamente por la Prensa, han desarrollado, al decir de Lucien Descaves, el número de los buenos Jueces, que ha llegado á ser incontable, y su celo bondadoso se ha evidenciado en progresivo aumento de absoluciones en lo correccional, y en un 62 por 100 de procesos en los cuales eran estimados motivos de atenuación.

PRIMITIVO GONZALEZ DEL ALBA.

(1) *Le Journal*, París, Julio 26, 1910.
 (2) Circular relativa á la aplicación de la ley de 26 de Marzo de 1891, publicada en *L'Echo du Palais*, 1.º de Agosto de 1910.

Benzogenol

Sin rival para combatir la Tos. Eficacísimo en los Resfriados. De éxito seguro en los Catarros. Superior á todo tratamiento en la Ronquera.

Los balsámicos que le integran obran por inhalación balsámica, siendo el mejor preventivo en los resfriados y pulmonías.

4 ptas. frasco en la farmacia sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSROR.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Iluminación de la Carrera.—El Director de la Fabrica Lebón, D. Edgardo Salinero, ha manifestado al Alcalde Interino, D. Miguel López Sáez, que los aparatos que estuvieron instalados en el paseo de la Carrera para la iluminación del sábado y domingo últimos, quedaron inutilizados á consecuencia de la lluvia, sin que quede tiempo para arreglarlos é instalarios nuevamente para mañana noche, con motivo de la procesión de la Virgen de las Angustias.

El Sr. López Sáez ha dispuesto que los diez arcos voltaicos del paseo del Salón sean trasladados al de la Carrera, para que luzca desde esta noche y que la iluminación extraordinaria continúe hasta fin del corriente mes.

Los niños y sus juguetes.—Un distinguido escritor, analizando los sistemas acostumbrados de educación dice, después de diversas consideraciones, que los padres no deben castigar á sus hijos por que rompan los juguetes. Nunca rompe un niño los juguetes por malicia, sino por su imaginación y por sus facultades constructoras. Quiere averiguar de qué modo están hechos. No debe emplearse el sistema represivo con los niños, sino en cuanto sea posible, el de observación de sus inclinaciones.

Que estas inclinaciones son, abrir las libras de chocolate *San Antonio*. Mejor. Así pedirán con fervor ese exquisito producto, que acaba con el raquitismo, haciendo de cada niño un ser fuerte y robusto.

dirigido ayer desde la estación de casas al Gobernador civil, el siguiente telegrama:

«Ayer, sobre las dos de la tarde descargó en esta villa una horrosa tormenta; causó grandes destrozos de grandísimas consideraciones en el término municipal, dejando sumidas en la miseria infinitud de familias, siendo de gran consideración las pérdidas, especialmente en las márgenes del río Moro de Colomera, donde las labores han quedado completamente destruidas.»

Triste desenlace.—Ayer, á la una de la tarde, falleció en el Hospital de San Juan de Dios, José García Aguado, de 29 años de edad, natural y vecino de Nívar, á consecuencia de la herida grave que sufrió en el vientre, que le fué producida por un disparo de arma de fuego en riza con Luis Carrillo Fernández y otros, de Güvejar, en el ventorrillo llamado *Quinta Alegre*, el día 17 del actual, de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente.

Asilo de Mendigos.—Ayer ingresaron en dicho establecimiento, los siguientes:

José Martín Roldán, José Maldonado, José Maldonado González, Angeles González Moreno, Juan Mestauza Olave, Carmen y Leocadia Maldonado González, Pilar Mellado Martín, Julián Tejedor González, José Ortega Ruiz, Manuel Gaset Rodríguez, Carlos Graper, José Guerrero López, Parifacación Villalba, Beatriz y María Ruiz Peinado, Francisco Pareja Calvo y José Ruiz González.

Por el vigilante de policía Antonio Serrano Palacios y el guardia de Seguridad Enrique Pavón, fué detenido ayer José Ramón Enriquez, cabrero, por promover escándalo en estado de embriaguez y amenazar de muerte á su hermano Antonio.

Misa de requiem.—Ayer se dijo una misa de requiem en la Iglesia de San Andrés, en sufragio del alma de D. Manuel Gallego Estévez, segundo teniente de Infantería, muerto gloriosamente en el combate de Taxisit el 20 de Septiembre de 1909.

Ofició la misa el capellán del regimiento de Córdoba Sr. López Pérez, asistiendo de la oficialidad del regimiento. La comisión de duelo la formaban, D. Enrique Ambel, coronel; D. Antonio Diaz Barrientos y D. Arturo Nario Guillemet, tenientes coroneles; los comandantes don José Carriso Navarro, D. Emilio Moreno Olmedo y D. Fernando Béranger Yaste, y por la familia del héroe oficial, su hermano el Sr. Gallego Estévez, oficial del regimiento de Córdoba.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A. D. Ricardo Fnyol y depositario pagador.

(Continuará.)

La Alcaldía.—Hoy se encargará de la Alcaldía el Alcalde D. Felipe La-Chica, haciéndole entrega de la misma D. Miguel López Sáez.

Música en la Carrera.—Desde el domingo próximo amenizará las veladas, los jueves y domingos, en el paseo de la Carrera, la banda de música del regimiento de Córdoba.

Asamblea provincial.—El Gobernador civil Sr. Tenorio, ha convocado a la Diputación para el día 1.º de Octubre próximo, para la celebración de las sesiones ordinarias del segundo período semestral del presente año.

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario para el año venidero de 1911, formado por el ayuntamiento de Cúllar Baza.

Han sido nombrados guardas jurados del término de esta capital, Sebastián García Arquelladas y Antonio Cobos Arenas.

La Secretaría Nacional del partido Republicano radical, ha autorizado a la Juventud Republicana radical, distrito del Sagrario, para la organización del partido en esta capital.

A cuyo efecto, todo el que quiera pertenecer a él, puede pasar a inscribirse y recoger la cédula política al local social, Hornos Marinos, núm. 4, todas las noches de nueve a doce.

El raquitismo se cura con el *Eliazir Callos*, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 18.

Turistas.—Ha llegado procedente de Córdoba una expedición de turistas para visitar nuestros monumentos.

El guardia núm. 90, encontrado ayer en la calle de San Juan de Dios, una barra aparejada, con tres sacos vacíos.

Los dependientes de Justicia.—En la sesión celebrada el 19 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos, una vez poseionados de sus respectivos cargos los señores de la junta directiva:

Aprobar las actas anteriores, las cuentas del mes de Junio y Agosto, la adición que presentó el socio D. José Mariscal al Reglamento, por el cual se rige dicha sociedad.

Aprobar la designación de dos vocales más, recaeando el nombramiento en don Miguel Tovar Jiménez y D. José Mariscal Parado.

Y dar un voto de gracias al Secretario por sus trabajos en cuanto a la prosperidad de dicha asociación.

La guardia municipal puso ayer en el arresto, por escandalizar y blasfemar en la vía pública, a Luis Guzmán (s) Zapatero.

Casa de socorro.—Curados ayer: Miguel Martín, de herida contusa en el occipucio.

Antonio Garrido, de herida contusa en la cabeza.

Enrique Zarita, de desprendimiento de lauña a la derecha.

Rafael Peregrina, de herida contusa en la región occipital.

María Batralla, de erosiones en el lado izquierdo del cuello.

Nicolás Cobos, de herida contusa en la región glútea derecha.

Juan Jiménez Díaz, de picadura de insecto en la región lumbar.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Paris.*—D. Wenceslao O Peña y señora, D. Julián Delegado, D. Esteban Carmona, D. Rafael Borroast, D. Antonio Jerez y Mr. Bailhère et famille.

Hotel Alameda.—D. Juan Rodríguez.

Hotel Suizo.—D. Manuel Torres y don Domingo Ferrández.

Hotel Imperial.—D. Pedro y D. Miguel Cañones, D. Juan Ruiz, D. José María Calderón, D. Agapito Barco, D. Baldomero Velazquez y D. Andrés Jiménez.

Hotel Victoria.—D. José Espadas, don Juan Navarro, D. José Balbastro, don Eduardo G. de Cabilles, D. Alfonso Labella, D. Egenio Rodríguez, D. José Palombe, Mr. Bartaguly y D. Miguel Aguilár.

Hotel Oriente.—D. Antonio López, don Manuel Melado e hijo, D. José María García y D. Vicente Segura.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Juzgado del Campillo.—Defunciones: Juan Casas Vilaplana, adulto; Fernando Aranda Casanoves y Luisa Suárez López, párvulos, Nacimientos, uno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Encarnación Darán Moreno, Joaquina López Pérez y Antonio Daza Martín, adultos; José Avilés Román, párvulo, Nacimientos, dos.

Juzgado del Salvador.—Defunciones: Emilia López Robles, párvulo, Nacimientos, cuatro.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Fernández Azas, coronel de Victoria. —Imaginaria, D. Enrique Ambel Cardenas, coronel de Luis.—Hospital y provisiones, D. Luis Bello Larruambé, quieto capitán de Córdoba.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y escasa, se curan con el *Dinamógeno Sisz* de Carlos No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy Hôpital* (ostomago), *Vichy-Colestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Piz*, que vale una peseta en la *Farmacia Gran Vía, 13.*

Una sabiduría estática ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el *Contra Calenturas* Fernández Izquierdo, que se vende en la *Farmacia Gran Vía, 13.*

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la *Farmacia Gran Vía, 13.*

De Política

Ayer se posesionó el Ayuntamiento interino de Héctor Santillán, por virtud de haber sido anuladas por el Ministro de la Gobernación, las elecciones municipales últimamente verificadas en dicho pueblo.

Les ha dado la posesión a los nuevos concejales, D. Antonio López Maqueda, nombrado delegado del señor Gobernador civil, para dicho objeto.

El Alcalde saliente ha sido pasado a los tribunales por haberse negado a entregar el bastón de mando y el sello del Ayuntamiento.

EL REY A GRANADA

Encuéntrase en esta capital el Sr. duque de San Pedro de Gatlino, que vino ayer de Láchar, con su administrador don Antonio Avilés.

El duque regresará mañana a sus posesiones de Láchar y en estas y en Granada permanecerá algunos días.

En el castillo se están haciendo los preparativos para alojar a D. Alfonso XIII e invitados a la cacería regia.

Atribúyese al duque de San Pedro la manifestación de que el Monarca vendrá efectivamente a Láchar y visitará a Granada, pero no en los primeros días de Noviembre, como se tenía dicho, pues después que regrese de San Sebastián a Madrid, hará un viaje a Valencia, acompañado de la Reina D.ª Victoria.

La venida del Rey a Láchar y Granada, según el informe que recogemos, tendrá lugar a mediados de Diciembre próximo.

De interés para los oliveros

La *Prensa ROCA* y los molinos aceites que se construyen en la antigua y acreditada fundición de hierro de don Francisco Roca, han valido a este señor merecidas recompensas en cuantas exposiciones se sometieron a la admiración y reconocimiento de los más inteligentes, y muy provechosos resultados a los cosecheros de aceituna que cifran su porvenir en el mayor rendimiento de sus cosechas.

Como la industria aceitera adquiere más importancia cada día y la Casa Roca perfecciona sus prensas y sus molinos a medida que lo imponen los adelantos conocidos, todo el que trate de montar una fábrica de aceite o reformar la que posee, debe recurrir a Roca, antes de consultar con ninguna otra casa.

Dirección: Rejas, 30.—Teléfono, 86

DE TEATROS

El notable primer actor D. José Tallarín, que tan brillante campaña ha hecho recientemente en América, parece que ha contratado a la compañía que tuvieron Thullier y la Pina, para llevarla de nuevo a Buenos Aires, pero antes realizar una tournée por Andalucía, y quizá venga a Granada a fin de Octubre.

Ayer celebró sesión presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Torres Callejas, Montes Sierra, López Atienza, Fernández Jiménez, López del Hierro y Jiménez Gavarro.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior. I. Formar al señor Gobernador civil en la reclamación de D. Juan M. Molina y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Aquilón que los declaró responsables al pago del caudal del Pósito de dicho pueblo.

Item en la idem de D. Eduardo Sánchez Castro y otros, contra la aprobación del reparto de arbitrios extraordinarios, formado por el Ayuntamiento de Colomera.

Aprobar los precios medios a que deben abonarse a los Alcaldes de los pueblos de la provincia, los suministros de viveres hechos en el mes de Agosto último a fuerzas del ejército y guardia civil.

Que conste en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto el comportamiento seguido por el médico de la beneficencia provincial D. José Sequera, en el reconocimiento de los reclutas en observación.

Informar al señor Gobernador civil, en la solicitud de D. José Gómez y otros, pidiendo se inhabile del concimiento de una casa, que le sigue el Juzgado de instrucción de Guadix.

Admitir la dimisión que de su cargo de diputado visitador del Hospicio, presenta D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, fundándola en sus muchas ocupaciones y designándole para sustituirle a D. Joaquín López Atienza.

Nombrar a D. Ricardo Blaracas, comisionado especial con las distas de 15 pesetas diarias, para que pase a Cogollos de Guadix a recoger el reparto de arbitrios extraordinarios, para poder resolver las reclamaciones presentadas contra el mismo.

Aprobar varias cuentas presentadas por el contratista de impresiones de listar electoral.

Item las cuentas de suministro de viveres de las cárceles correccionales de Granada y Ujijar del mes de Agosto último.

Item la cuenta por adquisición de dos camas con destino a los practicantes del Hospital de San Juan de Dios.

Item los certificados de suministros de viveres de los Hospitales de San Lázaro y San Juan de Dios, correspondientes al mes de Agosto último.

Conceder ingreso en el Hospicio a Francisco Rodríguez Crcos, Nicolás Gómez Fernández, María Loreto Rodríguez, Manuel José, Ana y María Ferré y José Uceda Uceda.

Conceder un mes de licencia a los oficiales de Secretaría D. Gabriel Gorzilez Gómez y D. Angel Casas.

Item dos meses al diputado vocal de la Comisión D. Eduardo López del Hierro, avisándole para la próxima sesión al diputado que lo sustituye D. Rafael Hi-

tos, el cual quedará encargado de visitador del Hospital de San Juan de Dios.

Conceder un voto de gracias a las personas que han contribuido al mejor éxito de la colonia escolar de niños del Hospicio y muy especialmente al diputado señor Rodríguez Acosta y a distinguidos señores, por los agasajos que les ha hecho a los niños.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer regresó de Calahonda, con su familia, el alcalde de Granada D. Felipe La-Chica.

—Precedentes de Huescar, han llegado a nuestra ciudad D. Manuel Jiménez Ruiz Coello, acompañado de su esposa e hijos Pascual y Penito.

—En Cullar Baza ha contraído matrimonio la bella señorita María Soubrier y León, con D. Emilio Jofré Martínez.

—De la misma población, donde han pasado el verano, se han trasladado a Madrid, D. Salustiano Martínez Villalobos y su familia.

—Es esperado en esta población, con su señora y sus hijos, el vicecónsul de Liverpool y antiguo redactor de LA PUBLICIDAD, D. Eduardo Vázquez Ferrer, que acaba de ser trasladado a Génova, y antes de posesionarse de su nuevo destino quiere pasar unos días en Granada, al lado de su familia.

—Desde Almería ha regresado a Ujijar, el exgobernador civil D. José Basco Estallar.

—Ha venido de Almería el comandante de Administración militar D. Amador Cuervo.

—En Benjúzar (Alicante), ha fallecido D. Francisco López Navarro y D.ª Josefa Personal Díaz, tío y prima respectivamente de la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ex alcalde y propietario de Huescar, D. Juan Antonio Guillé, a quienes acompañamos en su duelo.

—También ha fallecido en Orca don José María Torres, tío del administrador de *El Campesino Andalusí*, D. Eusebio Abellán, al que enviamos a este nuestro pésame.

LA PALANCA DE ARQUÍMEDES

I.

«Da ubi consistam et celum terramque movebo.»

Pappo atribuye a Arquímedes esta célebre frase, y con él, todos venimos creyendo que se refiere a la palanca, puesto que la traducimos diciendo: «Dame una palanca y un punto de apoyo y moveré el cielo y la tierra.»

Mas de ser cierto que el sabio siracusano pronunciara esas frases, ¿sería en efecto a la palanca? ¿No habrá alterada la traducción el sentido, la verdadera idea expresada por el insigne geómetra? La sana crítica no puede creer que el descubridor del peso específico de los cuerpos se expresara así.

Vamos a construir esa palanca tan celebrada, no para mover el cielo, sino únicamente la tierra.

Según Cornu y Balle, el peso de la Tierra es de 6.000 billones de toneladas métricas.

Ha ahí la resistencia que tendremos que vencer, prescindiendo de todas las demás fuerzas que sobre la Tierra actúan.

Ahora bien; la palanca, teórica ó matemática, no ha de tener peso alguno, y de qué materia hemos de construir tan colosal máquina para que reuna esta condición? Esta sería la primera distracción de Arquímedes.

Conocida la resistencia, supongamos que sea un metro la longitud del brazo menor de la palanca y 60 kilogramos la potencia ó fuerza que un hombre desarrollara en dicha palanca.

Todos los físicos están conformes en consignar la siguiente ley de equilibrio de la palanca matemática: «La potencia es a la resistencia, como el brazo de palanca de la resistencia es al brazo de palanca de la potencia.»

Como en toda proporción el producto de los medios es igual al de los extremos podremos enunciar más sencillamente esa ley diciendo: *La potencia multiplicada por su brazo, es igual a la resistencia multiplicada por el suyo.*

De aquí se deduce la siguiente fórmula:

PB = Rb

Cambiando estos valores literales, tenemos: $6 \times 1000 = 6.000 \text{ biliones de toneladas métricas} \times b$

(Multiplicamos por 1.000 por ser este el número de k. que tiene la tonelada.)

De donde la longitud del brazo mayor será:

$$B = \frac{60.000.000.000.000.000 \times 1}{60} = 1.000.000.000.000.000 \text{ m.}$$

MERCADOS

Deifontes 20—En este pueblo existe gran abundancia de chicharos sin que haya ninguna demanda, encontrándose los labradores, por este motivo, fijos de dinero.

El trigo se cotiza a 48 reales; habas, a 40; patatas, a 14.

Sevilla 19—Trigos secos y limpios, de 26'50 a 27'00 pesetas los 100 kilos; idem blanquillos, de 26'00 a 26'50; idem barbilla, de 24'00 a 25'00; id. tremé, de 25 a 26. Avena rubia del país, de 16 a 16'50; id. gris extrema, de 17 a 17'50. Cabada, de 18'50 a 19. Alverjones, de 14 a 15. Maiz, de 20 a 21'50. Altramuzes, de 13 a 14. Habas mazzaganas, de 21 a 22; extremañas, de 21 a 21'50; chichas ó cochinos, de 19 a 19'50. — Patatas los 44 kilos; id. m blanquillos, de 11'25 a 11'35 los 48; habas, a 21 los 100.

Aceto en puertas, a 18'75 y 18'85 pesetas los 11 y 12 kilos.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de Ornato.—Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. López Sáez, asistiendo los señores López de la Cámara, Pérez, Caro Riño, Horgues, el arquitecto Sr. Candoya y el Jefe del Negociado Sr. Valladar.

En el concurso para venta de estiercoles, no se presentaron proposiciones; y cerrado el pliego, presenta una D. Manuel Trenzado, ofreciendo 1.657 pesetas. Es desechado el pliego y se acuerda anunciar nuevo concurso, admitiendo mejora de proposiciones.

Adoptáronse los acuerdos siguientes: Conceder permiso a D. Joaquín Plata Jaldo, para edificar con arreglo a los planos una casa en el callejón de Viznar, del Fargue; proponiéndose de acuerdo con el arquitecto, que para toda casa de nueva construcción en el Fargue, se obligue a construir un pozo séptico y señalar plazo prudencial para que a todas las casas del Fargue se les dote de pozos de dicha clase.

Conceder licencia a D. Miguel Beltrán Mechó, para que con arreglo a los planos que presenta, construya una casa en los solares número 19 de la calle del Ángel y número 6 de la calle de la Verónica.

Item al mismo señor Beltrán y a doña Rosario Vázquez Siles, para renovar y pintar las fachadas de las casas número 7 de la calle de San Miguel baja y número 14 de la calle Ancha de Santo Domingo.

Item a D. Francisco Casala para arreglar el alero del tejado de la casa número 6, calle de Castañeda.

A D. Gregorio Fidel Fernández O. una, para completar los cierras de las casas número 4 y 6 de la Gran Vía.

Pasar a la Junta de Sanidad la solicitud de D. José González Lacombs, pidiendo licencia de habitabilidad de la casa número 1, calle Conde de las Infantas, de nueva construcción.

Aprobar un presupuesto para reconstruir un tramo ruinoso de la cornisa de las Casas Consistoriales.

Remitir a la Superioridad la proposición de alquiler de la casa número 18, calle del Buen Suceso, para oficinas del Ministerio de Fomento en Granada.

Señalar el plazo de ocho días al dueño de los anuncios «estarcidos», que ha fijado en las fachadas de muchas casas, para que desaparezcan y que el Alcalde imponga la multa correspondiente.

Antorizar a D.ª Carmen Villacreses, para reedificar su casa en la calle Real del Fargue, conforme a las instrucciones del Cuerpo de Obras Públicas, con intervención del arquitecto.

Conceder ejemplares de los libros duplicados que hoy en la Biblioteca muni-

cipal, a la Sociedad de tipógrafos «La Unión».

Participar al dueño de la casa-arresto, que el inodoro que se instalará en la misma, es el correspondiente a todas las edificaciones de la ciudad, con arreglo a las leyes de Sanidad y a las Ordenanzas Municipales.

Aprobar la expropiación de la casa número 2 duplicado de la placeta de Mesonillos, en la cantidad de 7.100 pesetas.

Varias obras.—El Alcalde ha ordenado la construcción de una alcantarilla en la calle del Darrillo; la colocación de una lámpara en la calle de Azacayas, la reparación de las bocas de riego de la calle de San Matías, y la colocación de bocas de riego en la calle de la Duquesa.

LA PALANCA DE ARQUÍMEDES

I.

«Da ubi consistam et celum terramque movebo.»

Pappo atribuye a Arquímedes esta célebre frase, y con él, todos venimos creyendo que se refiere a la palanca, puesto que la traducimos diciendo: «Dame una palanca y un punto de apoyo y moveré el cielo y la tierra.»

Mas de ser cierto que el sabio siracusano pronunciara esas frases, ¿sería en efecto a la palanca? ¿No habrá alterada la traducción el sentido, la verdadera idea expresada por el insigne geómetra? La sana crítica no puede creer que el descubridor del peso específico de los cuerpos se expresara así.

Vamos a construir esa palanca tan celebrada, no para mover el cielo, sino únicamente la tierra.

Según Cornu y Balle, el peso de la Tierra es de 6.000 billones de toneladas métricas.

Ha ahí la resistencia que tendremos que vencer, prescindiendo de todas las demás fuerzas que sobre la Tierra actúan.

Ahora bien; la palanca, teórica ó matemática, no ha de tener peso alguno, y de qué materia hemos de construir tan colosal máquina para que reuna esta condición? Esta sería la primera distracción de Arquímedes.

Conocida la resistencia, supongamos que sea un metro la longitud del brazo menor de la palanca y 60 kilogramos la potencia ó fuerza que un hombre desarrollara en dicha palanca.

Todos los físicos están conformes en consignar la siguiente ley de equilibrio de la palanca matemática: «La potencia es a la resistencia, como el brazo de palanca de la resistencia es al brazo de palanca de la potencia.»

Como en toda proporción el producto de los medios es igual al de los extremos podremos enunciar más sencillamente esa ley diciendo: *La potencia multiplicada por su brazo, es igual a la resistencia multiplicada por el suyo.*

De aquí se deduce la siguiente fórmula:

PB = Rb

Cambiando estos valores literales, tenemos: $6 \times 1000 = 6.000 \text{ biliones de toneladas métricas} \times b$

(Multiplicamos por 1.000 por ser este el número de k. que tiene la tonelada.)

De donde la longitud del brazo mayor será:

$$B = \frac{60.000.000.000.000.000 \times 1}{60} = 1.000.000.000.000.000 \text{ m.}$$

De interés para los labradores de remolacha

Los labradores que les convenga cambiar el transporte de remolacha entre las fábricas La V g Azucarrera y San Isidro, pueden pasar por el Hotel Paris, donde se les darán instrucciones.

LAS AMÉRICAS

7, Príncipe, 7 : : : : GRANADA : : : : 9, San Sebastián.

Esta importante casa acaba de recibir las grandes remesas de temporada. La nueva Sociedad de la rige

Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola

ha establecido un sistema de venta tan serio, que el público, al conocerlo, no dudará un momento en acudir a favorecerlos con sus compras.

A la vez tenemos el gusto de ofrecer al público un elegante y extenso surtido en fantásticas combinaciones y en todos los artículos pertenecientes al ramo de tejidos, con un 15 por 100 de ventaja.

Especialidades en Pañería, predominando riquísimos cortes de trajes, Gabanes y Pardos para caballeros.

Gran surtido en Paletaría.

No dejéis de pasar antes de comprar en otra parte, por esta acreditada casa, y os convenceréis de que es la que vende más barato.

7, Príncipe, 7 = LAS AMERICAS = 9, San Sebastián, 9

Se hacen bonitos regalos

Baños de Sierra Elvira Atarfe (GRANADA)

TEMPORADA DE 1910

Médico director, D. Carlos Ocaña

Agua termomineral, clorurada, sulfatada, cálcica y magnésica radioactiva. Especial para la curación de las Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artrítica ó herpética, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurosis.

Este balneario, montado hoy a la altura de los mejores de España reúne excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial para viajeros por los trenes ordinarios a los reducidos precios siguientes: De Granada a Sierra Elvira y regreso en 1.ª, pesetas 1'50. De id. a id. en 2.ª, 1. De id. a id. en 3.ª, 0'75.

Estos billetes son válidos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir ó regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos ó tres horas de ida y vuelta tarde pueden los señores bañistas volver a sus casas y quehaceres.

Las horas de salida de los trenes en Granada, son: IDA, tren correo, a las 8'10; tren mixto, a las 11'15; tren corto de Loja, a las 17'5. —REGRESO, tren corto de Loja, a las 10'20; tren mixto, a las 16'40; tren correo, a las 19'49.

La persona más mala que haya, puede disfrutar de lo bueno de LA GLORIA, por 38 CENTIMOS

Panadería LA GLORIA

JOSÉ RAYA

Recomendamos a nuestra clientela se fije siempre en el sello de esta casa que dice «La Gloria» y que está registrada. José Raya, pues muchos panaderos han imitado la forma última que hemos adoptado, para evitar otros abusos que por dignidad omito publicar, los cuales redunda en perjuicio del comprador y del crédito de esta casa, que se sacrifica para presentar al público la elaboración más perfecta que la hacemos a diario. Muchos venden pan, pero existe enorme distancia entre la que se vende con este nombre y la especialidad que aquí se elabora. Tendremos gran satisfacción en remitir muestras a los señores médicos y químicos que deseen analizarlo.

Lo recomendamos a los dispépsicos, que podrán comprobar sus inmejorables cualidades.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cártoles, 23

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

roco D. Francisco Ramírez Utrera, oficiándola la Capilla de este pueblo; y a las once saldrá procesionalmente de su templo la venerada Imagen del Santo Cristo de la Vera Cruz, recorriendo las principales calles de la localidad. Por la tarde, elevación de globos y fantechos, cueñas y bailes públicos y una bonita combinación de alumbrado eléctrico para las veladas.—Francisco Zufri.

Desde Orgiva

Ya empieza a notarse extraordinario movimiento en la ciudad con motivo de la próxima y tan amada feria que, dando principio el 29 del presente, dura hasta el 1.º del entrante. Todos los días se solicitan permisos de la Alcaldía para el establecimiento de puestos y barracas, y constantemente vemos entrar pjaras de toda clase de ganados, con hermosos ejemplares, lo cual nos induce a predecir, sin temor a equivocarnos, que ha de estar animadísima, llenando por completo las aspiraciones de los innumerables marchantes y ganaderos que a ella concurrirán, atraídos por la justa fama que en todas partes goza.

Los festejos que con tal motivo se organizan son muchos, y prometen con entusiasmo dar mayor esplendor a la feria. Habrá Rifa de Beneficencia, organizada por las damas y señoritas de la localidad; Carreras de cintas, a cuyo efecto la Comisión de festejos ha invitado a las señoras para el bordado de las mismas, bailes de Sociedad, iluminaciones, cueñas, elevación de globos y castillos de fuegos artificiales.

Con tales atractivos, no dudamos que la feria y fiestas han de estar concurridísimas, viéndoseos visitados por infinidad de forasteros, sin excepción de la distinguida colonia veraniega de Lavjarón; para cuyo efecto y mayor comodidad de los bañistas, se establecerá un servicio especial de góndolas con billete de ida y vuelta a precios económicos entre dicho pueblo y la ciudad.

Pero no podría dar fin a estas letras sin hacernos eco de un rumor, que de tener confirmación, sería el primer año que tal cosa sucedía, desluciendo por completo los bonitos festejos que el celo de todos ha hecho que supere a todos los anteriores. Hemos oído decir, que la magnífica banda de música de la localidad se marcha el día 28 a Castell de Ferro, en donde permanecerá dos ó tres días; y siendo eso cierto, se nos ocurre preguntar:

¿Ha pensado nuestro digno Ayuntamiento en contratar a la del Regimiento de Córdoba ó Polvoristas del Fargue?

En tal caso, vayas la nuestra a cumplir su compromiso en Castell de Ferro; pero no siendo así, no es posible que el Ayuntamiento, que con tanto ahínco trabaja porque este año resulte una excepción, pudiera consentir medida tan desastrosa; y por su parte, la banda no ignora tampoco que en el contrato que tiene hecho con la Corporación municipal una de las fchas en que no puede aceptar ningún compromiso para fuera, es, la de feria, y tal incumplimiento por parte de la banda y tal tolerancia por la del Ayuntamiento, que ahora se está a tiempo de remediarlo.—X.

Orgiva y Septiembre 1910.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

Papel de periódicos

Se vende otra gran partida de papeles antiguos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.—A las pesetas los 100 kilos, se sirven pagados a todos puntos. Pago anticipado.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

Banco Hispano Americano

COTIZACION DE

Bolsa de Madrid

Francos Libras Interior Amortizable. Idem nuevo. Banco de España. Arrendataria de Tabacos. Azucareras Obligaciones.

A No tiene La lámpara AEG De Filamento Es la mejor lámpara Demuestran ser unos sabios, los consumidores de esta lámpara

Ganadero

Se arriendan los pastos de invierno y rastrojos de los terrenos de Moraleda del Excmo. Sr. Conde de Torrelavega, desde Octubre próximo a 30 de Septiembre de 1910. P.ª Montilla, Recogidas, 3, Granada.

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao. El más suave y agradable más seguro en sus resultados más económico. Recomendado por todos los médicos. Exíjase la firma del Dr. A. de Luque. De venta en las principales farmacias y Droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

Papel de periódicos

Se vende otra gran partida de papeles antiguos, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.—A las pesetas los 100 kilos, se sirven pagados a todos puntos. Pago anticipado.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

AGUA DE ABISINIA

La mejor tintura para el cabello y la boca. Se vende en las principales farmacias y droguerías.—Representante, D. Nicolás Mugueta, Antón, 4.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas	Poblaciones
27128	150000	Riotinto.
28094	80000	Coruña.
19556	40000	Sevilla.
7620	30000	Arenas San Pedro.
98248	30000	Córdoba.
29976	30000	Málaga.
32920	30000	Málaga.
8476	30000	San Sebastián.
29857	30000	San Sebastián.
30945	30000	San Sebastián.
18458	30000	San Sebastián.
18452	30000	Barcelona.
29297	30000	Barcelona.
98588	30000	Barcelona.
32895	30000	Barcelona.
16198	30000	Barcelona.
22643	30000	Madrid.
9052	30000	Madrid.
18256	30000	Madrid.
12220	30000	Madrid.
8458	30000	Madrid.
24785	30000	Madrid.
18480	30000	Madrid.
24528	30000	Madrid.
2765	30000	Ovna.
18487	30000	GRANADA
17444	30000	Bilbao.
25701	30000	Bilbao.
26521	30000	Bilbao.
30564	30000	Bilbao.
31447	30000	Cartagena.
5947	30000	Santander.
38012	30000	Vigo.

Premios pequeños

De los billetes vendidos en Granada, han obtenido premios pequeños, de 500 pesetas, los siguientes números:

2752 2712 2715 3286 5272 8145
15222 18166 20030 20131 25567 21562
28976 26808 27769 29776 34418.

El cólera de Nápoles

MADRID 20.—El despacho oficial recibido hoy de Nápoles dice, que el día 18 ocurrieron 10 casos y 8 defunciones.

Aniversario

Los periódicos dedican hoy recordatorios al gran héroe D. Nicolás Salmerón y a Alonso, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

La segunda Embajada mora

El Mokri embarcará el jueves en el «Extremadura».

Le acompañan, como secretario, Ali-Ja-Ki-Bey, los redactores y copistas Mohamed Abderraman y Dabusta, y como intérprete, Cohen; más tres criados.

España en Méjico

Comunica nuestro Embajador en Méjico, que se celebró la solemne imposición del collar de Carlos III al Presidente Porfirio Díaz.

El señor Polavieja se la impuso, al tiempo de describirse un magnífico cuadro de Carlos III.

Una banda de música tocaba la Marcha Real.

Las carnes

El señor Canalejas se ocupa en resolver el conflicto de las carnes y las peticiones de los tenderos de que se prohíba la exportación y se autorice la importación de las conchadas.

Parce que se accederá.

Terminó la huelga bilbaína

Confirmando, que los huelguistas de Bilbao trataron de agredir anoche al personal del ferrocarril Franco belga y de las minas Pepita y Elvira.

Hoy transigieron los patronos, habiéndose reanudado los trabajos.

Folleto de LA PUEBLICIDAD

EL REY MALDITO

(188)

Cornejo se presentó a su ama completamente dispuesto para salir con ella.

Entre tanto se habían despistado dos sillas de mano y se habían armado cuatro criados, gente también de la del brenco; pero cubierta con una excelente apariencia.

Doña Enfrasia dió instrucciones a Cornejo, se metió en una de las dos sillas de manos, y partieron.

Media hora después entraban silenciosamente en la calle de San Juan.

Las sillas de manos con sus conductores y con tres criados, se ocultaron en el portal donde al principio de la noche se había ocultado doña Enfrasia.

El postigo estaba como doña Enfrasia lo había dejado, penetró por él y la siguieron silenciosamente Cornejo y otro de los criados.

CAPITULO XIII

Un robo que aparece y dos hombres que se pierden

Doña Enfrasia se había escapado a tiempo.

Apenas había desaparecido por entre las cortinas del dormitorio, cuando se

D. Segismundo Moret

El señor Moret se halla en Guethary unos días.

Esperásele el jueves en Madrid.

La Bolsa

Muchas son las causas contrarias a la firmeza y buena tendencia en la Bolsa; la situación de Bilbao y la peor impresión respecto a Barcelona; la próxima apertura de las Cortes y la palabra «Marruecos» que vuelve a sonar en todos los oídos.

Todas estas cosas, son realmente motivos más que suficientes, para la desmoralización de los cambios.

El cuadro de Muñoz

Dícese que los artistas se reunieron para tomar acuerdos respecto al cuadro de don Domingo Muñoz, sobre el festejamiento de Ferrer, porque el no admitirlo en la Exposición de Bellas Artes, significaría que no bastaba la libertad del arte.

Los locos fugados.—Uno presenta denuncia contra su hermana

Hace días, se le escaparon del manicomio de Ciempozuelos, dos locos al fraile guardián.

Uno de los locos se ha presentado al juzgado, denunciando que se hallaba encerrado indebidamente por una hermana, que trató de apoderarse de la herencia que le correspondía y además por sus ideas avanzadas.

El individuo no refleja hallarse en estado un rmal.

Los vinos de Jerez en Alemania.—Gestión de Pérez Asencio

El diputado por Jerez, Pérez Asencio, ha visitado a Canalejas exponiéndole la petición de la Asociación gremial de criadores y exportadores de Jerez sobre la negociación entablada con el Gobierno alemán para la importación de dicho Imperio de nuestros vinos, previo certificado de análisis que deberán acompañarlos.

Canalejas se ha mostrado dispuesto a apoyar la petición encomendando a Pérez Asencio que visitara al subsecretario del Ministerio de Estado encareciéndole que se activen las negociaciones en evitación de los perjuicios que se producen a los exportadores jerezanos.

Desde Tánger

Por dos veces han sido saqueados los conejos de Fez.

Los autores de los saqueos son askaris del Bajá.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 15
Idem fin mes	85 20
Amortizable 4 por 100	92 75
Idem 5 por 100	100 80
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	449 00
Compañía de Tabacos	352 00
Céculas	000 00
Azucarera: ordinarias	00 00
» preferentes	00 00
» obligaciones	00 00

Cambios

París, a la vista	7 80
Londres, a la vista	27 06

BARCELONA

Inundaciones

BARCELONA 20.—En la calle de Sarriá, en los sótanos de la fonda del Universo se inundaron, produciéndose daños enormes.

Los bomberos y obreros del Municipio limpiaron de agua las calles.

Absueltos

El juez de Ginés ha absuelto a los vecinos denunciados por un cura, por no descubrirse al paso del Vaticano.

Servicios humanitarios de la benemérita

Continúa el temporalazo.

Los civiles han salvado junto a la estación del Norte a dos mujeres y una niña.

La misma pareja, seguidamente salvó a once niños.

Doble desgracia

Dicen de Ros, que un tren ha arrollado a una pareja de soldados de caballería.

Incidente en Restinga

El señor Canalejas ha manifestado que el incidente ocurrido en las inmediaciones de Restinga, carece de importancia.

El general Larrea hará una pequeña excursión para tranquilizar los ánimos.

Ley del candado.—Servicio militar obligatorio

El Gobierno desconfía de que se apruebe el proyecto de ley del candado en el Senado, más que por oposición de las derechas, por falta de entusiasmo de las izquierdas.

Lamátelo, porque sería el primer paso a favor de la soberanía del Estado.

Espera al resultado de la discusión para presentar proyectos religiosos complementarios, que guardan estrecha relación con las negociaciones entabladas con Roma.

Tampoco confía en que el Senado apruebe el proyecto de servicio militar obligatorio; aunque agotará todos los recursos para que sea ley.

El Ministro de Hacienda

El señor Cobian ha trabajado activamente hoy en darles un avance a los proyectos económicos, en unión del subsecretario.

Manoobrías militares

Las prácticas en conjunto de las tropas afectan al servicio aerostático, se realizarán en Valle del Tajo, entre Toledo, Talavera y Duero, en las inmediaciones de Almazán.

Muerte violenta de una granadina

Una mendiga hirió anoche a Encarnación Beltrán Hermida, natural de Granada.

Después se ha presentado espontáneamente a las autoridades, declarando que no creía haber causado tanto daño, y que se hallaba borracho al cometer el delito.

Ingresó en la cárcel.

Encarnación falleció esta mañana.

Manoobrías militares

Las prácticas en conjunto de las tropas afectan al servicio aerostático, se realizarán en Valle del Tajo, entre Toledo, Talavera y Duero, en las inmediaciones de Almazán.

Muerte violenta de una granadina

Una mendiga hirió anoche a Encarnación Beltrán Hermida, natural de Granada.

Después se ha presentado espontáneamente a las autoridades, declarando que no creía haber causado tanto daño, y que se hallaba borracho al cometer el delito.

Ingresó en la cárcel.

Encarnación falleció esta mañana.

Manoobrías militares

Las prácticas en conjunto de las tropas afectan al servicio aerostático, se realizarán en Valle del Tajo, entre Toledo, Talavera y Duero, en las inmediaciones de Almazán.

LA PUEBLICIDAD

ria de Tetuán, resultando uno muerto y otro gravemente herido.

Lazareto

El Gobernador y el inspector de Sanidad han marchado a Canfranc, para establecer un lazareto en la línea divisoria de Francia.

Hoy visitarán los castillos fronterizos a la Huerta.

Buscando soluciones

Reunióse el Centro de Producción Nacional, acordando cooperar a la solución de la huelga.

En Sabadell también se reunieron las personalidades acordando auxiliar a las autoridades para el arreglo del conflicto.

PROVINCIAS

Manifestaciones católicas

ZARAGOZA 20.—Los católicos de esta ciudad preparan la organización de las manifestaciones de protesta contra la política del Gobierno que se celebrarán en los pueblos de esta diócesis.

Más de cincuenta juntas locales organizan actos de protesta para el día 2 de Octubre.

Calculáse que a la manifestación que ha de celebrarse en Zaragoza asistirán representaciones de 200 pueblos.

Celebrarán dicho día una fiesta religiosa en la Iglesia de la Virgen del Pilar, y después la junta hará entrega al gobernador civil de una protesta enérgica contra la política anticlerical del señor Canalejas.

D. Alfonso XIII

SAN SEBASTIAN 20.—El Rey recibió al senador D. Juan Forgas.

Le hizo diferentes preguntas sobre intereses de Barcelona.

Presentación de credenciales

SAN SEBASTIAN 20.—El Ministro de Chile presentó sus credenciales.

Consul

SAN SEBASTIAN 20.—El Sr. Merry del Val cumplimentó al Rey.

Diplomáticos

SAN SEBASTIAN 20.—El Sr. García Prieto recibió al encargado de los negocios de Francia, al Embajador de España en Berlín y a nuestro Ministro en Constantinopla.

Emigrantes

VALENCIA 20.—Ha llegado el vapor italiano «Norte América», conduciendo emigrantes para la República Argentina. Trae patentes sucia.

No se le ha dado entrada.

Recogió 56 emigrantes, continuando su viaje.

Crespo Azorin

PALMA DE MALLORCA 20.—Ha marchado a Barcelona, después de visitar al señor Mañra, el ex Gobernador de Barcelona señor Crespo Azorin.

Romería

PALMA DE MALLORCA 20.—Se ha verificado la peregrinación al santuario de Lluç.

Compañía de 800 personas.

Firma de Su Majestad

SAN SEBASTIAN 20.—Se ha firmado convocando las Cortes para el día 6 de Octubre; concediendo la gran cruz del Mérito agrícola, al señor Marqués del Campo; la encomienda a William Bayard, Pérez Caballero y Andrés Gi; desestimando el recurso interpuesto por D. Andrés Puno, sobre modificación del reglamento de Ferrocarriles secundarios; desestimando un recurso contra una proposición del Gobernador de Guipúzcoa; declarando de utilidad pública los terrenos necesarios para construir el ferrocarril de San Sebastián a la frontera.

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

La fórmula aceptada

BILBAO 20.—El Capitán general ha conferenciado con la Comisión de la huelga.

Dispónese confreenció con los patronos.

Ha sido solucionada completamente la huelga. Por patronos y obreros se aceptó la fórmula del Capitán general.

Fijóse la jornada de nueve horas y media hasta fin de Diciembre, abonando los patronos diez pesetas.

Se acepta esta fórmula hasta fin de

Sangría suelta

ALMERIA 20.—Han marchado a la Argentina 328 emigrantes y durante el mes han partido 1700.

Juegos florales

JEREZ 20.—Ha sido prorrogado el día de la celebración de los Juegos florales en esta en honor de Balmes, señalándose uno de los últimos del mes de Noviembre próximo.

Muerte repentina

JEREZ 2.—El catedrático vicedirector de este Instituto, D. Serafín Pescador Saizola, cuando se hallaba paseando por la mañana por el Parque González Hontoria fué acometido de unas fatigas falleciendo inmediatamente.

Doa huelgas.—Una solucionada

ZARAGOZA 20.—Sigue la huelga de cordeleros.

Ha sido solucionada la huelga de albañiles.

El Mokri en las fiestas

CADIZ 20.—Mañana llegará el «Nunciato».

Los obreros del arsenal trabajarán medio día.

Dícese que el Mokri asistirá a las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

Sensible desgracia

JEREZ 20.—El operario de la «Eléctrica Moderna» Luis Vega, al reparar esta noche unos cables rotos en la calle Arcos esquina al Matadero, subióse en una escalera y al tratar de coger un cable sufrió una descarga que le hizo perder el equilibrio y caer desde una altura de seis metros.

Chocó contra las piedras y falleció al poco rato en la enfermería de la Casa de Socorro.

EXTRANJERO

Graves conflictos obreros

LONDRES 20.—Está agravadísima la crisis obrera.

Ruñidos en Manchester los hiladores de algodón, acordaron ayer el cierre, oponiendo el boycottage a la actitud de los huelguistas desde Octubre, si antes no se arreglan los actuales desacuerdos.

Se parará el trabajo en 700 fábricas.

Quedarán 150.000 hombres ociosos.

En plaza breve, otros 85.000 más.

En Gales se han declarado en huelga 75.000 obreros mineros.

Para atravesar los Alpes

PARIS 20.—Comunican de Briga (Suiza), detalles de incidentes en las tentativas para atravesar en aeroplano los Alpes.

A las seis y media de la mañana tocó salir a Ch. v. s.

Balneario de Lanjarón

El dueño de este acreditado establecimiento, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela grandes mejoras que ha introducido en su mobiliario, luz eléctrica, timbres y otras, además de las ventajas que se disfrutan en el mencionado establecimiento por las condiciones higiénicas que posee. Esmerado servicio y economía.

Nota.—No se dejen engañar por personas que quieran desacreditarlo diciendo lo contrario.

Director-Propietario del Hotel, Justo Caba

Hotel San Roque

En nuestra imprenta, Gracia, 4, se venden copiadore de cartas a 1'75 pesetas cada uno.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazonos, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatortones, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazonos, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatortones, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazonos, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatortones, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazonos, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pasatortones, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazonos, Cazos, C

La Mano Negra

Los cablegramas de Norte América os refieren diviamente detalles de osandatosos crímenes realizados por la mano negra.

Es una vieja encarnación del derecho de la fuerza. En la Italia meridional—añado el articulista—donde la civilización moderna no está del todo desarrollada, donde gran parte del pueblo permanece aún en estado de barbarie...

De quince años a esta parte—agrega el autor de esta información de El Secolo—intensificándose la emigración, sumáronse en ella los campesinos más miserables y emigró en gran parte la mala vida.

organización) tiende a coligarse con la ya existente en el Mediodía italiano. Así los fugitivos de América llegaban a Calabria y Sicilia y se alargaban a Fiumes, donde se entendía perfectamente con los emigrantes húngaros...

comprenderá el primer ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas de niñas que han de verificarse en Octubre próximo.

Marta de la Alhambra. Misas, en San Gil. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Plaza, de Bibarrambila, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 250 semanales.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA: Constitución, 10. GUADIX: Nueva, 1. LOJA: Duque Valencia, 7. MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 TRATO SOCIAL (190 páginas), ZORRILLA: su muerte, sus obras. EL MEDICO EN CASA. EL VETERINARIO práctico. PARA FABRICAR ABONOS. GUIA DE GRANADA. GRANADA EN FIESTAS. CEDULAS Y ESTRECHOS. METODO para tocar el acordeón. CRESTONAL COLON. EL AMOR Y SUS MISTERIOS. FORTUNAS: estados para registro de vienes, ciento. MEMORIA CHEROS: contratos para fincar remolacha, ciento. LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. LEY ELECTORAL (nueva). PAPEL Media, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 83. VALES: libros de 100 talonarios, 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde. FACTURAS, el ciento. LIBRO REGISTRO de nacimientos y defunciones, desde. CEDULAS de citación para juicios de faltas, ciento. IDEM para juicios verbales o de conciliación, ciento. RECIBOS cobro alquileres, ciento. NOMINAS para jornales, ciento. 100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde. MENUS banquetes, 100, desde. ESTANQUEROS: libretas para sacos de tabacos, sellos, etc. OPERAS: surtido de 10. ACTAS matrimoniales, docena. CARNETS de bodas al 100, desde. TITULOS para credenciales. EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares. MORTUORIAS de cartera, el 100. TRASLADOS de lotería, ciento. COPIADORES de cartas, a 100 TARJETAS de visita, superiores, desde. SOBRES grandes para oficinas, cada paquete de 25. IDEM pequeños, cada 25. CIEN recordatorios ilustrados. EL COCINERO POPULAR. ORACIONES RELIGIOSAS, 25. NOVENAS, setenas, etc., una. ZARZUELAS: surtido de 20. SARAJITA DE AMOR (de injo). SARAJITA DE AMOR, corriente. EL PRESTIDIGITADOR. RECIBOS para consumos, el libro talonario de 100 hojas. RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde. LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal. ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25. GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 15 vistas, 1000 PROSPECTOS, haciendo cantidad, desde. PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 32 por 64. NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada. PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena. FES DE VIDAS, el ciento. PAPELES en rollo, satinado, apelmazado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 a. Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 a 20 pesetas.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES. Indisputable superioridad en Cafés molidos y en grano. Tés, Tapiocas.

Unica casa para saldos. Acera de Darro, 64. Prepara esta casa la realización de grandes saldos de artículos: para invierno. Se ofrecerán las últimas novedades por la mitad de sus verdaderos precios.

Excelencias del JEREZ QUINA. Los que suscriben, Catedráticos de esta Facultad de Medicina. Certifican: Que en los enfermos acogidos en las Clínicas de su cargo en esta Facultad de Medicina, han ensayado el vino que preparan los señores J. Ruiz y Compañía con el nombre de Jerez Quina...

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.

Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 250 PESETAS.

Pérdida. Desde la calle de Mesones a la Gran Vía, se ha extraviado un diamante de cortar cristales. La persona que lo presente en la barbería de la calle de Jaudenes, se lo gratificará.

ANTICARIES LUQUE. QUITA EN EL ACTO EL DOLOR DE MUELAS CURANDO LAS CARIES. Precio: 1 PESETA. De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

POMADA SETROC. Por el farmacéutico B. CORTES. Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó ortomatoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.

FARMACIA GRAN VIA Matías Sueiro GRANADA. Especialidades farmacéuticas. Pulcritud en los preparados. CONSULTA DIARIA Gran Vía de Colón, 13.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES. LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS. Imagen de un hombre con un chocolate.

Imprentillas de caucho. Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, de 2 a 20 pesetas.

Papel para envolver, en esta imprenta, Gracia, 4